

CUESTIONES

PREGUNTA–Hay publicado un Anexo al PPT con criterios de adjudicación que no coincide con el PCAP. Por ley manda el PCAP

RESPUESTA.- Efectivamente el Anexo I del PPT es erróneo, los criterios de adjudicación válidos están en el PCAP, y como establece el apartado **27. del Anexo I del mismo -**

Observaciones: Caso de existir discordancia entre el presente Pliego y el de Prescripciones Técnicas, **prevalecerá este pliego de cláusulas administrativas particulares.**

P .- Los datos históricos suministrados de 2.016 hablan de un horario de 8 a 21 horas. El pliego habla de 8 a 20 horas. Adicionalmente el pliego pide prestar el servicio los sábados de 9 a 14 horas y las respuestas a dudas hablan de 8:30 a 14:30. ¿Cuál es el horario real deseado?

P. ¿Es necesario prestar servicio en festivos nacionales, autonómicos ó locales de la ciudad de Granada? En las respuestas facilitadas a preguntas de licitadores se habla de que sólo se prestó servicio los dos festivos locales de Granada ciudad.

RESPUESTA.-El horario es el que se establece en el PPT, La cuestión a la que hace referencia y que fue publicada en el Perfil del Contratante **está contestada por la actual adjudicataria a efectos meramente orientativos y que responde a reajustes en los horarios EN TODO CASO VINCULA LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS**